EL LITORAL

Año XXXII — No. 9871 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 21 de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1637

Correo Argentino Santa Fe — Concesión del Tarifa reducida — Cuenta Nº. 14 Franqueo a pagar

El Gral. Perón y su esposa presidieron el acto de la U. Obreros Municipales

BUENOS AIRES, 21. — En el teatro Colón tuvo lugar el lunes el acto organizado por la Unión Obreros Municipales, destinado a hacer entrega a la señora María Eva Duarte de Perón, con destino a la Fundación de Ayuda Social que preside, una donación consistente en un cheque por siete millones de pesos. Asistieron el general Perón, su esposa, el gobernador Mercante, ministros del P. E., el intendente municipal, autoridades nacionales y municipales, como también gran número de dirigentes obreros. Usaron de la palabra el interventor de la entidad organizadora; el ministro de Trabajo y Previsión, señor Freyre, y la señora de Perón, quien se limitó a agradecer la valiosa donación que —dijo— muestra que los trabajadores comprenden en toda su magnitud la obra social que realiza al Fundación de Ayuda Social.

Finalmente habló el general Perón. Comenzó haciendo el elogio de los trabajadores municipales y su participación en el movimiento justicialista argentino. Se extendió en consideraciones acerca de la labor sindical, recordando las funestas consecuencias de la intromisión de la política en los sindicatos.

El general Perón expresó, más adelante, que sus adversarios políticos lo señalan como usando políticamente a los sindicatos, y al respecto agregó: "Nuestros adversarios dirán como es que los obreros votan a Perón. Les contesto yo que si los obreros votan a Perón, no es porque los haya pedido el voto, sino que ellos saben mejor que nadie por quién deben votar".

Se refirió después a la actuación de los obreros argentinos en la Organización Internacional del Trabajo, que debió enfrentar a una impugnación realizada por marinos que tiene su central en Londres a La Habana. "Afortunadamente —añadió— los obreros argentinos están en condiciones de defenderse, porque llevan las rubras llenas de verdades. El gobierno no ha de realizar ningún acto contra a los trabajadores, así sean de La Habana o de Londres. Y no lo hará porque están en posesión de la verdad".

En la última parte de su discurso señaló que el gobierno argentino es de trabajadores, haciendo alusión a "los enemigos políticos que cuando quieren hablar contra nosotros, ya sea en el aspecto social o político, comienzan por hablar en pesimista, con [illegible]

Acto en honor del general Perón y su esposa

[illegible]

Agradecimiento de los obreros gráficos

[illegible]

El Dr. Cámpora respondió al diputado señor Dávila

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, ha contestado al diputado nacional señor Aníbal J. Dávila [illegible]

[illegible]

Los alcances del decreto sobre días laborables en la administración pública

BUENOS AIRES, 21. — Con el fin de aclarar los alcances del decreto No. 11.513/50 que establece los horarios y días laborables en las oficinas de la administración pública, corresponde señalar que dicho decreto limita su vigencia a los organismos y agentes del Estado, sin incidir en absoluto sobre las actividades privadas o sobre la jerarquía histórica o religiosa de las festividades, cuya significación se honran en exaltar las autoridades nacionales.

El mencionado decreto, fundado en la necesidad de "coordinar la actividad funcional de los distintos organismos administrativos a los efectos de conseguir el máximo de rendimiento y de eficiencia" y en altos fines de beneficios sociales, determina únicamente los días no laborables para la administración pública, sin modificar las leyes y decretos que establecen feriados de alcance nacional, los que continúan en plena vigencia, para toda otra actividad.

Los feriados de esta índole cuya observancia ha sido señalada como obligatoria para el comercio y la industria, siguen revistiendo tal carácter.

Solicítase la adopción de enérgicas sanciones para médicos rosarinos

BUENOS AIRES, 21. — El Ministerio de Salud Pública de la Nación dispuso ayer la adopción de severas medidas contra médicos de la provincia de Santa Fe, en su mayoría radicados en Rosario, por "haber iniciado una campaña difamatoria". El texto de la resolución del ministerio es el siguiente:

"En la ciudad de Rosario un grupo de médicos, violando el sagrado respeto que merece el sufrimiento de los enfermos y de sus familiares, ha iniciado una campaña sutilmente difamatoria, con fines evidentemente políticos.

"Como dicha maniobra debe ser puesta en conocimiento del público para que no se deje engañar por profesionales poco escrupulosos, el Ministerio de Salud Pública de la Nación informa: Primero: Que cuando un médico expresa a su cliente que no hay medicamentos porque la Fundación María Eva Duarte de Perón los retiene en la aduana, incurre en una tergiversación de la verdad, en un absurdo, y es un acto de mala fe. Porque todos los importadores y/o representantes de productos extranjeros, saben y les consta, que pueden introducir libremente todos los medicamentos que deseen, con la sola limitación de los permisos y la disponibilidad de divisas.

"Este infundio sólo puede circular contando con la sorpresa y la falta de información del público en general, pues es absurdo por sí mismo, ya que nadie puede modificar el destino de una mercadería de esa clase, en ningún momento del proceso de importación.

"Segundo: Que la fundación, al igual que cualquier institución privada, cumple con todos los requisitos para importar las drogas y medicamentos necesarios para la atención de sus humanitarios servicios.

"Tercero: Que los mismos médicos a que nos hemos referido, se han dado a la tarea de recetar medicamentos carísimos, como maniobra de sabotaje, sea indicando fórmulas que no están en el comercio ni siquiera en su fuente de origen, medicamentos que no existen sino en vías de experimentación o simplemente que no existen ni existieron nunca, como se ha dado el caso.

"Creada la angustia en la familia que, como es lógico, agota todos los medios para obtener la supuesta droga salvadora, los afectados concurren a la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón o al Ministerio de Salud Pública de la Nación, donde se descubre la maniobra.

"Mientras se realizan los trámites para obtener el medicamento, el enfermo fallece y cuando se establece la verdad, previos cablegramas al exterior y consultas diversas, el médico —de mala fe— atribuye la muerte del enfermo a la falta de diligencia de las autoridades, cuando en realidad obedeció a la naturaleza misma del mal incurable e irreversible.

"En el día de la fecha se cursa una nota al gobierno de la provincia de Santa Fe, solicitando se retire a los culpables todo permiso para ejercer la medicina, por falta de ética profesional, disponiéndose igual medida para los médicos que incurrieren en idéntica falta dentro del territorio nacional".

La contratación de personal inglés en los ferrocarriles nacionales fué reglamentada

BUENOS AIRES, 21. — El Ministerio de Transportes dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se aprueba el contrato, tipo y cláusulas complementarias que regirán para la contratación de servicios de personal británico en las empresas ferroviarias nacionales y cuyo ingreso se haya producido en forma inmediata anterior al 1o. de marzo de 1948.

Por el citado contrato - tipo se dará cumplimiento al artículo 14 del convenio de compra - venta de las empresas ferroviarias de capital británico, en el que se establece la obligatoriedad por parte del gobierno argentino de contratar por un período mínimo de cinco años el personal de origen británico técnico que prestaba servicio con carácter permanente en dichas empresas con anterioridad a la transferencia de los bienes adquiridos. Este contrato posibilita el mantenimiento de sus situaciones al personal ferroviario a cuyo efecto ha sido regido por normas compensatorias.

Finalmente se prevé incorporar a sus beneficios al personal de origen británico despedido sin causa justificada, salvo que el retiro haya sido producido por renuncia por voluntad espontánea o por jubilación.

Este decreto está refrendado por los ministros de Transportes, Relaciones Exteriores y Trabajo y Previsión.

petuosamente armónico el funcionamiento de los poderes por cuanto ellos han surgido de la incontrovertible voluntad de un pueblo que actúa en la selección de sus representantes sin mengua ni falseamiento de derechos fruto de la orientación democrática patriótica y valiente que en todo momento han inspirado en el país el excelentísimo señor presidente de la Nación, general Juan Perón y su señora esposa, Eva Perón. Saluda al señor diputado muy atentamente".

Con diversos actos fué conmemorado en todo el país el Día de la Bandera

BUENOS AIRES, 21 — Con actos militares y civiles realizados en lugares abiertos, que obtuvieron la adhesión plena del pueblo, fué celebrado ayer el Día de la Bandera, instituído en el aniversario de la muerte de su creador, el general Manuel Belgrano. La ceremonia central del programa oficial se desarrolló en la plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, donde prestaron juramento de fidelidad a la enseña nacional los conscriptos de la clase 1929 pertenecientes al Regimiento 3 de Infantería Motorizada "General Belgrano".

Junto a la entrada de la Casa de Gobierno, en un estrado especial, se ubicaron el general Perón, su esposa doña María Eva Duarte de Perón, ministros del Poder Ejecutivo, el presidente de la Corte Suprema de Justicia y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas. Frente a las autoridades nacionales se formó un grupo numeroso de personas que siguió con interés y emoción el desarrollo del acto patriótico.

En una carroza de gala fué trasladada desde el palacio municipal la bandera de la ciudad, hasta el sitio donde se levanta el mástil pegado a la estatua de Manuel Belgrano.

Poco después de aparecer en el palco, el general Perón dirigió el tradicional saludo a los integrantes del Regimiento 3 de Infantería Motorizada, que fué contestado por todos los efectivos. Inmediatamente el primer magistrado se trasladó hasta el mástil, procediendo a izar la bandera nacional, mientras la banda del Regimiento ejecutaba una marcha y el público rubricaba con sus aplausos la ceremonia.

A continuación se inició el oficio religioso, que estuvo a cargo del vicario general del Ejército, monseñor Andrés Calcagno, siendo explicada la misa por el adjunto eclesiástico de la presidencia, reverendo padre Armengol Moya. Luego, ante el reclamo del jefe del regimiento, las tropas estacionadas sobre la calle Balcarce pronunciaron su juramento de fidelidad a la bandera.

Cuado las tropas se aprestaban a iniciar el desfile ante el palco oficial, la concurrencia, que trataba de acercarse al mismo, logró romper los cordones policiales y avanzar en grandes números hacia el estrado ocupado por el general Perón, su esposa y los ministros.

La policía debió extremas sus esfuerzos para despejar la calzada y permitir así el paso de las tropas.

Antes de desfilar los efectivos del Regimiento 3 de Infantería, la banda de música de la unidad ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por todos los presentes. Al término del paso de las fuerzas del ejército, desfilaron alumnos de las escuelas y una compañía de exploradores.

El primer mandatario y su esposa concurrieron al barrio "Presidente Perón"

BUENOS AIRES, 21. — En horas de la tarde de ayer el presidente de la República general Perón y su esposa concurrieron al barrio "Presidente Perón" para asistir a la bendición de dos banderas que estuvo a cargo del reverendo padre Benítez.

Luego el primer magistrado y su esposa se trasladaron a la escuela 17 de Octubre. Reclamados por la concurrencia desde los balcones de la citada escuela pronunciaron unas palabras el general Perón, su esposa doña María Eva Duarte de Perón y el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Mende.

El presidente de la Nación dijo: "Amigos del "Barrio Presidente Perón": doy gracias a Dios porque me ha hecho presenciar este magnífico acto y agradezco a la providencia porque no creo que a muchos hombres les sea dado presenciar estas demostraciones de sus conciudadanos y amigos que son las únicas que pueden hacer inmensamente feliz a un hombre de gobierno. Soy feliz porque los veo a ustedes satisfechos y felices; soy feliz porque veo a estos niños alegres y bulliciosos como deben ser todos los niños de la patria; soy feliz porque veo el barrio convertido en una realidad; porque veo a los niños todos los domingos jugando en sus calles, en sus placitas y en sus jardines; porque veo a este barrio de hombres honrados y humildes como quisiera que fueran todos los argentinos; porque los veo unidos; los veo hermanos y cariñosos y son feliz, agregó, porque veo su hermosa iglesia y dentro de ella un verdadero pastor de almas, un verdadero sacerdote como lo he soñado en toda mi vida de católico y de cristiano, un verdadero pastor de almas como necesitan los argentinos. Por todo ello soy feliz, señores, y esa felicidad rebasa mi alma al ver este barrio al cual para poder contemplarlo vengo todos los domingos por lo menos a hacer una pasada por sus calles que retemplan mi espíritu y elevan mi alma. Por todo ello es que doy una vez más gracias a Dios que nos permite vivir estos momentos".

El P. E. dictó un decreto sobre contratos agrícolas

BUENOS AIRES, 21. — Por el Ministerio de Agricultura se dió a conocer un decreto del P. E., por el cual se dispone mantener para los contratos de aparcería y mediería agrícola sobre los porcentajes de distribución de frutos de las cosechas correspondientes a la campaña 1950-51 las rebajas establecidas respectivamente en los decretos Nro. 30.013 del 20 de noviembre de 1949 y 11.228, del 5 del corriente mes.

Igualmente dispónese mantener para los contratos de arrendamiento hasta el 31 de mayo de 1951 el precio que correspondiere abonar a la fecha de la ley número 13.246, con exclusión de la rebaja de 20 por ciento. Serán válidos los porcentajes de distribución de frutos y precios de arrendamiento distintos a los que resultaren de la aplicación de lo expuesto anteriormente establecidos en conciliaciones, homologados ante los organismos creados por el artículo 46. También establece este decreto que cuando razones especiales y particulares al caso planteado hicieren que éste no pueda considerarse involucrado en la situación general de lo previsto para los contratos de arrendamiento, cualquiera de las partes podrá someterlo a la decisión de la cámara regional competente, conforme lo dispone el artículo 55, segunda parte "in fine", de la ley No. 13.246.

El decreto se funda en la autorización conferida al P. E. por ley para fijar con posterioridad al 31 de mayo de 1950 las medidas de carácter general y en caso de desacuerdo de partes, los precios de arrendamiento o porcentaje de distribución de frutos, en la necesidad de establecerlos y en los petitorios formulados por entidades representativas de los intereses de productores rurales tanto aparceros como arrendatarios. Dice también que subsisten las razones que dieron lugar a los decretos Nros. 30.013-49 y 11.228-50 sobre contratos de aparcerías y de medierías respectivamente, por lo cual corresponde mantener las rebajas establecidas en los mismos.

Acordóse un subsidio a Asistencia y Previsión Social para ferroviarios

BUENOS AIRES, 21. — Le ha sido acordada a la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para ferroviarios de la capital federal, un subsidio extraordinario de 500.000 pesos, el que podrá destinarse a la atención de gastos de sostenimiento, adquisición de instrumental, mobiliario, ropas, refecciones y pago de deudas.

Dicha suma deberá imputarse a la cuenta Ministerio de Salud Pública, beneficio de la explotación de Casinos y Salas de Juego.

Aceptación de una donación

BUENOS AIRES, 21. — El gobierno de la Nación aceptó la donación efectuada por el de la provincia de Tucumán de la fracción de terreno ubicada en la ciudad del mismo nombre, donde funciona un depósito de materiales y talleres del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Se hace mención que la transferencia de dicho inmueble representa un importante aporte para el desarrollo de la lucha contra las plagas que realiza dicho departamento.

El Gral. Perón presidió la reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 21. — El primer magistrado, general Perón, que se encontraba en su despacho desde las 6.40, después de atender diversos asuntos de gobierno presidió el consejo de gabinete de los miércoles, que se prolongó de las 8 hasta las 10.

Al finalizar se informó que se habían considerado temas relacionados con los distintos ministerios. Participaron en la reunión todos los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción de los titulares de Aeronáutica y Comunicaciones, y los funcionarios y legisladores que habitualmente asisten a estas reuniones. [illegible] poco concurrió el vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano.

La permanencia en el país de los extranjeros

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo, por un decreto, dispuso prolongar hasta el 31 de julio de 1950 el plazo fijado por el artículo segundo del decreto 24.666 del 4 de octubre de 1949.

Se refiere dicho artículo al plazo acordado a los extranjeros para acreditar su permanencia en el país. En los considerandos de la medida se expresa que la elevada cifra de extranjeros comprendidos en los términos del referido decreto, no ha permitido cumplimentarlo por razones obvias inherentes al plazo fijado, debiendo agregarse las dificultades de los mismos para obtener sus documentos de identidad en los países que han participado en la última guerra. A fin de evitar que aquellas personas comprendidas en el beneficio concedido queden en situación irregular al término del plazo estipulado, es que se ha dispuesto la prórroga.

Una delegación de boxeadores visitó al presidente

BUENOS AIRES, 21 — Poco antes de mediodía concurrieron a la Casa de Gobierno para saludar al primer magistrado, general Perón, los delegados y componentes del equipo argentino de box que se clasificó campeón latinoamericano en el reciente torneo efectuado en Guayaquil.

Los boxeadores visitaron al general Perón acompañados por el presidente del Consejo Nacional de Educación Física, general Natalio Faverio.

Los descuentos que efectúa la Lotería de Beneficencia

BUENOS AIRES, 21. — Con el fin de desvirtuar rumores en los que se hace aparecer a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos reteniendo importes que alcanzan hasta un 40 por ciento, se comunica al público que de los premios mayores correspondientes a cada sorteo, solamente se efectúan los descuentos reglamentarios. En tal sentido se retiene 5 por ciento para abonar las aproximaciones anterior y posterior del premio mayor como así también el 20 por ciento en concepto de ganancias eventuales dispuesto por resolución de la Dirección General Impositiva del 11 de setiembre de 1947, una vez efectuados los descuentos de las sumas no imponibles.

Acordóse representación a los territorios a un organismo

BUENOS AIRES, 21. — Por el Ministerio de Asuntos Técnicos se ha dado un decreto del Poder Ejecutivo, por el que se acuerda a los territorios nacionales representación directa ante el Consejo Federal de Coordinación de Planes de Gobierno, con los derechos y atribuciones que corresponden a los delegados de las provincias.

El Ministerio del Interior deberá solicitar a los gobernadores de territorios nacionales que dentro del término de 10 días a partir de la fecha, designen a los delegados que les representarán en el Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno.

PELIGRAN LAS BASES AEREAS DE E.U. EN LUZON Y OKINAWA

TOKIO, 21. (UP). — La eventual caída de la isla de Formosa en poder de los comunistas pondría en serio peligro la defensa norteamericana en el Pacífico y, sobre todo, los aeródromos de Clark Fields, en Luzón, y de Okinawa en la isla del mismo nombre, que son las avanzadas de la Unión frente al desplazamiento comunista hacia el Occidente.

En fuente responsable se dijo que estas fueron las conclusiones a que llegó la conferencia del general MacArthur con el ministro de Defensa de la Unión y el comandante interino de las fuerzas en el Lejano Oriente, general Earl Partridge, por lo que se espera que los Estados Unidos optarán por colaborar en la defensa del baluarte del generalísimo Chiang Kai Shek en Formosa.

Tanto el ministro de Defensa, Sr. Louis Johnson, como el jefe de estado mayor de la Unión, general Omar Bradley, deberán informar al presidente Truman del resultado de las conferencias habidas con los jefes del servicio de inteligencia y con el general MacArthur.

El primer argumento de importancia es el concepto de que la paridad de fuerzas en el Lejano Oriente quedó alterada por la aparición de aviones de repropulsión soviéticos con insignias chinas. Se habría considerado en estas conferencias que si cae la isla de Formosa el comunismo estaría a las puertas de las islas septentrionales del archipiélago filipino, y los soviéticos tendrían, evidentemente, bases aéreas a menos de 980 kilómetros de la base norteamericana de Luzón. El hecho se agrava si se piensa que la posesión de Formosa por los comunistas daría un centro de operaciones aéreas y se convertiría en una amenaza en potencia para la base aérea de Okinawa, ubicada a menos de 640 kilómetros al noroeste de Formosa y cuya construcción se aceleró en vista del éxito de las armas comunistas en China. Esa base de construcciones especiales, que la protegió contra los nipones, permite la maniobra de los aviones de bombardeo más pesados de la Unión y posibilita su penetración más profunda en Asia y Siberia.

ENERGICA DECLARACION COMUNISTA

TOKIO, 21. (UP). — Los comunistas fijaron gran número de carteles antinorteamericanos dirigidos al consejero del Departamento de Estado, Sr. John Foster Dulles; al secretario de Defensa, Sr. Louis Johnson, y al general Omar Bradley. Una declaración concebida en términos enérgicos y firmada por la Federación Nacional de Estudiantes, de tendencia comunista, reclama que los funcionarios norteamericanos que visitan el país se abstengan de rearmar al Japón y pide el retiro de las tropas así como solicita que no se mantengan más bases militares estadounidenses después del tratado de paz.

Los estudiantes también pidieron que se repudiara la declaración hecha por el funcionario educacional de la ocupación, Dr. Walter Felle, que propugnaba que se impidiera a los maestros comunistas dictar cursos en las universidades del Japón. La policía de Tokio inmediatamente ordenó el arresto de los responsables de la colocación de carteles, lo cual se juzga como una violación a las ordenanzas tanto de la ocupación como de las autoridades japonesas.

La desafiante ofensiva de la propaganda comunista empezó precisamente esta mañana cuando el señor John Foster Dulles llegó a Tokio para conferenciar con el general MacArthur y dirigentes japoneses sobre los problemas del tratado de paz para el Japón. También coincidió este ataque con las veladas declaraciones del secretario de Defensa, señor Johnson, de que Estados Unidos retenga por lo menos una de las más grandes bases navales del Japón: la de Kokosuku en la bahía de Tokio.

En los círculos bien informados se dice que la marina norteamericana se propone aumentar el número de hombres asignados a la base de Yokosuku y que se tiene la intención de agregar esa base al vecino aeródromo de Atsugi. Se asegura que muchos oficiales navales quieren convertir esa base en otra Pearl Harbour.

EXHORTACION DE CHIANG KAI SHEK

TAIPETH, 21. (UP). — Chiang Kai Shek apeló por radio a los chinos residentes en ultramar "para que participen en cualquier tarea que los ayude a resistir al comunismo y a salvar al país". Dijo que las democracias mundiales todavía no están unidas y exhortó a que el mundo se unifique para resistir la "desenfrenada agresión soviética".

Nuevamente el generalísimo chino prometió lanzar la contraofensiva en el territorio continental y agradeció a los chinos de Malasia, Filipinas, Birmania, Tailandia e Indonesia por "su ardua labor al defender a la república contra el comunismo y contra la Rusia Soviética".

Protestas británicas por los desembarcos en la isla Decepción

LONDRES, 21 (UP). — El ministro de Estado Kenneth Younger manifestó hoy que Gran Bretaña ha enviado dos protestas a la Argentina en marzo por los desembarcos argentinos, que denominó "no autorizados, a la isla Decepción". Pese a las protestas, dijo Younger en la Cámara de los Comunes, los argentinos permanecen en la isla.

El conservador Peter Smithers preguntó qué medidas iba a tomar el gobierno británico ante tal comportamiento. Seguidamente dijo: "El ministro de Estado debía estudiar la historia y ver qué habría hecho lord Palmerston en circunstancias similares". Mr. Younger contestó: "Nosotros deseamos que esto se resuelva en debida forma mediante una acción internacional. Hemos intentado obtener un arreglo mediante el tribunal internacional y fracasamos. Esperamos que las otras forma de acción internacional obtengan al final un arreglo amistoso".

La cuestión fué planteada por el conservador Fitzroy Mac Lean, quién preguntó si se había llamado la atención del gobierno sobre cierta expedición reciente de los argentinos a la isla Decepción y si el gobierno había dado permiso al gobierno argentino para estacionar allí personal naval. "Sí, contestó Younger en la primera parte de la cuestión. No se requirió ni se concedió ningún permiso, pero dos protestas escritas por los desembarcos argentinos en suelo británico fueron entregadas en marzo al líder de la base argentina".

Al preguntársele si los argentinos continuaban en la isla, Younger replicó: "Sí, me parece que sí".

Acheson refutó las acusaciones de J. Mac Carthy

WHITE SULPHUR PRINGS, 21. (UP). — El secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, aseguró a los gobernantes de la nación que carecen de base las acusaciones formuladas por el senador José Mac Carthy de que el Departamento de Carthy de que en el Departamento de Estado se han formado células comunistas.

Durante una sesión extraordinaria de preguntas y respuestas realizada después de pronunciar un discurso ante la conferencia anual de gobernadores, aseguró categóricamente que el departamento es una organización "limpia y leal" que cuidadosamente ha depurado sus filas de todos los "inadaptados". "No tengo quejas de mis colaboradores", dijo Acheson.

En su discurso, Acheson abogó porque los gobernadores apoyen el programa de cuatro puntos del plan del presidente Truman. Manifestó luego que los "aislacionistas" intentan presentar a dicho plan como un programa de donaciones; pero dijo: "No es tal cosa".

La guerra de propaganda

WASHINGTON, 21. (UP). — Dicen los funcionarios que la guerra de propaganda entre los Estados Unidos y la Unión Soviética está entrando en su etapa más importante.

Dicen los funcionarios que el Departamento de Estado se propone poner en efecto un programa de propaganda muy extenso para combatir la propaganda soviética e informar al mundo sobre la verdadera situación de los Estados Unidos, la actividad de sus gobernantes y de su pueblo y la manera de vivir norteamericana. Agregan los funcionarios que la mayor carga y responsabilidad de este programa quedará en manos de la Voz de América, que ya propala siete programas diarios en 25 idiomas diferentes.

El programa de propaganda del Departamento de Estado afecta también a las actividades cinematográficas, las bibliotecas, los centros de información y los de intercambio de conocimientos y de estudiantes.

Se elevó un informe sobre el suministro de papel de diarios

WASHINGTON, 21 (UP). — El siguiente es el texto de la declaración hecha por el señor John Joshuá B. Powers, en la comisión de la Cámara de Representantes presidida por el representante Emanuel Celler, quien lo invitó a informar sobre la situación del abastecimiento de papel para diarios en América del Sur:

"Cuando lleguen aquí en octubre los delegados norteamericanos a la Conferencia Latinoamericana de Prensa, a la que han sido invitados un centenar de destacados editores norteamericanos, plantearán dos problemas principales. El primero será asegurar un amplio suministro de papel para diario y el segundo el mantenimiento de la libertad de prensa. Hay en la actualidad escasez de papel para diarios en los países más importantes de América latina. Recientemente se hizo saber que habrá más y más dificultades para obtener papel en América del Norte o en Europa.

Dos de los más grandes diarios libres del mundo están en peligro de verse obligados a cerrar debido a la falta de papel. Son "La Prensa" y "La Nación" de Buenos Aires, cuyas amplias reservas fueron expropiadas por acción del gobierno hace más de un año. Luego de la expropiación no se les proporcionó las divisas extranjeras para comprar papel suficiente en los momentos en que había disponibilidades. Al comienzo de mayo, cuando ya no había papel disponible después de la escasez que se había transformado en crisis, se les concedió dólares.

"A esta altura los abastecedores usuales del Canadá recibieron órdenes para embarcar el papel, pero se vieron obligados a contestar que no podían hacerlo por cuanto toda su producción para el resto de este año estaba ya vendida a editores de Estados Unidos, con excepción de muy pequeñas cantidades vendidas en otros países. Por esta razón no se pudo cerrar las compras y hoy no hay seguridad de si estos dos grandes diarios se verán obligados o no a cerrar en las semanas venideras.

"Fuera de la Argentina —dice— la escasez está próxima en otros países latinoamericanos. Las reservas son escasas y los editores empiezan a oír hablar de que la demanda mundial está aumentando con mayor rapidez que la producción.

"A medida que se hace más difícil comprar papel —agrega— los enemigos de la prensa libre continúan ejerciendo presión para suprimir este único medio de informar al público que hasta ahora no han podido fiscalizar. En realidad, la prensa libre ha ido perdiendo fuerzas en muchos países. Se ha dicho a menudo que las dificultades se debían a la escasez de dólares; pero no hay duda de que en muchos casos el contralor de las divisas extranjeras ha sido instrumento para asegurarse una mayor fiscalización sobre la prensa. Esto se ha hecho particularmente evidente el año pasado cuando se disponía de abundancia de papel y cuando las plantas canadienses estaban produciendo menos de su capacidad debido a la falta de órdenes de compras. Algunos países controlados por gobiernos autoritarios, se distinguieron por su negativa a entregar dólares a los editores para comprar papel.

"En su reunión del año pasado en Quito, la Asociación Interamericana de Prensa aprobó y dispuso la publicación de una declaración sobre el tema de la libertad de prensa en los países latinoamericanos [illegible] en Colombia, donde la prensa y el pueblo habían sido libres durante muchos años se impuso estricta censura. Venezuela vió su libertad de prensa amenazada o restringida. En la Argentina los diarios han sido obligados a cerrar por uno u otro pretexto, a pesar de haberse declarado oficialmente una y otra vez que la prensa de ese país es libre.

"La escasez de papel para diarios es o se está poniendo grave para muchas otras partes del mundo. En Nueva Zelandia hace varios años el gobierno socialista restringió el papel donde pudo y puede decirse que los diarios vivieron estrechísimamente. En Australia, como en Inglaterra, el gobierno socialista se rehusó a permitir los suministros normales de papel comprados en Canadá y las ediciones tienen un promedio de seis páginas. En la India, donde el nuevo gobierno trata esperanzadamente de reorganizar la vida de varios cientos de millones de personas, el consumo total de papel de toda clase es por año de más de una libra por cabeza, en contraste con Estados Unidos donde se gasta 16 libras de papel para diarios por año y por persona.

"La demanda excede grandemente la oferta. Los fabricantes canadienses exportan generalmente alrededor del 80 por ciento de su producción a Estados Unidos y el 10 por ciento a otros editores. Del Canadá el resto del mundo necesita de 500 a 600.000 toneladas, lo que iguala casi la mayor demanda habida en Estados Unidos en los últimos cuatro años.

"Si se ejerciera presión sobre los productores canadienses para reducir la pequeña parte de su producción que en la actualidad envía a otros países, sería indudablemente perjudicial para los intereses de esta nación, que está gastando miles de millones de dólares cada año para tratar de hacer en el mundo precisamente lo que la prensa libre ayuda a hacer de la manera más efectiva.

"Los editores latinoamericanos y de otras partes del mundo —añade— han sido bien tratados por los productores en estos últimos años. No han tenido grandes quejas acerca de los precios o las entregas. Los compromisos con ellos han sido cumplidos fielmente por los canadienses cada vez que los gobiernos de sus clientes han dado los dólares para comprarlo. Durante la guerra ningún diario latinoamericano dejó de publicarse por falta de papel y las relaciones entre los clientes y los fabricantes fueron en general excelentes. Hoy los editores de todas partes abrigan la confianza de que tendrán del Canadá el papel que necesitan si sus autoridades les conceden el privilegio de comprar prudentemente y les otorgan los dólares con los cuales cancelar sus adquisiciones".

En aguas chinas atacaron a dos barcos británicos

HONG KONG, 21 (UP) — Dos barcos británicos fueron bombardeados y ametrallados, presuntamente por aviones nacionalistas, en las inmediaciones de Swatow, resultando con leves lesiones un oficial y con algunas averías un barco. Un mensaje enviado por el "Wilmer" dice que fué ametrallado por cuatro aviones que pasaron dos veces sobre el barco.

Un mensaje del "Hanyang" dice que el barco fué atacado [illegible] que se hundió en Swatow [illegible]

Es delicada la situación del gobierno inglés

[illegible]

Retornaron al trabajo los obreros textiles en Italia

[illegible]

El titular de Trabajo de E. U. destacó la situación de la economía de su país

[illegible]

Exportación de cobre chileno a la Argentina

[illegible]

Pide la plena vigencia de la ley de alquileres una entidad de Rosario

ROSARIO, 21. — En la asamblea de propietarios convocada por el Centro La Propiedad, luego de escuchar las opiniones vertidas por varios dirigentes de esa institución, quedó establecida la necesidad de solicitar el reajuste de los alquileres con el objeto de arbitrar los recursos que permitan hacer frente al aumento de los impuestos municipales, la contribución directa y otras tasas. Se envió un telegrama al gobernador de la provincia en el que se pide la anulación del cobro de las diferencias del impuesto inmobiliario por los años 1938 a 1949 y el reajuste de los alquileres, manteniendo la plena vigencia de la ley 3635.

Fué asaltado un taximetrista

ROSARIO, 21. — A las 6.15 de hoy, en Corrientes y San Luis, un desconocido ocupó el taxi R.K. 175, guiado por Germán Baina, italiano, de 50 años, domiciliado en San Luis 1049, y se hizo conducir a bulevar Seguí entre Balcarce y bulevar Oroño, en cuyo lugar aplicó un fuerte garrotazo al conductor, que se desvaneció. Aprovechó el asaltante para sacarle la cartera con 30 pesos.

Querella contra dos diputados

ROSARIO, 21. — El señor Ricardo L. Lagos y los Dres. Camilo J. Muniagurria, Albino Palacios Cabanellas y Horacio Thedy, dirigentes del Partido Demócrata Progresista, se presentaron ante el juez federal Dr. Pasaglia, querellando a los diputados nacionales José E. Visca y Rodolfo Decker ex-presidente y ex-secretario, respectivamente, de la comisión bicameral, a raíz de los allanamientos que se hicieron en los domicilios de los demandantes el 30 de mayo último. Expresan que en esos procedimientos se secuestraron papeles y documentos personales, agregando que la Policía Federal procedió a cumplir la orden emanada de ellos. Sostienen que los hechos producidos importan la consumación de los delitos de usurpación, abuso de autoridad, violación de domicilio y secuestro de documentos por parte de los mencionados legisladores y personal que cumplió sus órdenes, que los querellantes estiman ilegítimas.

Se ha dado vista al fiscal Dr. Oviedo Bustos.

ENTRE RIOS

Se efectuará una reunión tendiente a intensificar la explotación del agro

PARANA, 21. — El lunes próximo, a las 16, se realizará en la sede del Banco de la Nación una importante reunión en la que participarán funcionarios nacionales y provinciales, representantes de la prensa, entidades agropecuarias, jefes de estación, productores rurales, etc. En la misma, el inspector de la institución, señor Omar Angel Vivanco, hará conocer las diversas medidas, cuya ejecución comenzará rápidamente, tendientes a promover la intensificación de la explotación agraria.

Se informará, asimismo, sobre el programa crediticio que cumplirá la institución, orientado al auspicio de las fuentes de producción agropecuaria, consistentes en el otorgamiento de nuevos préstamos condicionados a las respectivas explotaciones.

Se encuentra en Paraná el ex-diputado Mac Kay

PARANA, 21. — Se encuentra en esta ciudad el ex-diputado nacional Dr. Luis R. Mac Kay, quien comparecerá ante el juez federal en un proceso que se le instruye por desacato al presidente de la Nación. Defienden al Dr. Mac Kay los doctores Raúl Uranga y Jorge Ferreyra Bertozzi.

Nuevo coordinador interministerial

PARANA, 21. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué designado coordinador interministerial el señor Angel Aldecoa, quien fué puesto en posesión de su cargo luego de prestar el juramento constitucional.

El fallecimiento del diputado Pasquini

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo de la provincia se adhirió al duelo provocado por el fallecimiento del diputado nacional señor José P. Pasquini. Dispuso, además, que la bandera permanezca a media asta durante el día de hoy en todos los edificios públicos.

El horario de la administración

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto fijando el horario para la administración pública y reparticiones autárquicas que será de 12 a 19. Asimismo modificó el horario bancario que será de 11.45 a 19.15, con atención al público de 12 a 15. Tanto en la administración pública como en los bancos no se trabajará los sábados. Este decreto comenzará a regir a partir de mañana.

Aceptóse una renuncia

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el director provincial de Vialidad, Ing. Adán Blanda, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación. En su reemplazo designó al Ing. Nicolás José Azaro.

Conferencia

PARANA, 21—El sábado a las 19 dará una conferencia en el Ateneo de "El Diario" la doctora Angela Romera Vera, quien disertará sobre "Lo femenino en la vida política de las naciones".

Concierto

PARANA, 21. — Con el auspicio de la Agrupación Amigos de la Música se presentará por primera vez en nuestra ciudad el 7 de julio próximo la concertista de piano Raquel Luisa Schejed-Sorin, novel valor del arte pianístico argentino.

La nombrada concertista, luego de su actuación en Paraná, dará un concierto en la capital federal, para ausentarse a fin de año a Europa con el mismo fin.

Seis penados intentaron una evasión de la cárcel de la ciudad de Tucumán

TUCUMAN, 21. — La rápida acción y organización del personal de la cárcel local, impidió que se concretara una tentativa de fuga por parte de seis penados, dando lugar el hecho a un tiroteo que epilogó en la muerte de dos de los reclusos y cuatro heridos, uno de ellos un guardiacárcel.

La maniobra que precedió la intentona de huída, se consumó en circunstancias en que se procedía a la inspección de los reclusos, previa la distribución de la comida. Los penados Francisco Jadraque, Raúl Duval, José Rolando Camiloy, Laurino Cesareo Barraza, Juan José Medina y Mauro Serrano, intentaron la fuga lanzándose hacia uno de los patios del establecimiento carcelario. En esos momentos se advirtió la presencia del alcaide, quien daba la alarma correspondiente, disponiendo prevenciones al personal a sus órdenes. Simultáneamente el penado Mauro Serrano arrojó una bomba explosiva que no tuvo consecuencias; al mismo tiempo, desde el exterior del edificio se escucharon varias detonaciones de armas de fuego que se supone fueron hechas por personas vinculadas a los penados y que estarían complotadas en la maniobra de fuga.

En medio de la confusión únicamente Medina logró escapar; pero luego fué encontrado en el suelo con fracturas en una pierna producidas al saltar un muro. De los restantes resultaron con heridas mortales Jadraque y Mauro Serrano. Este último al caer desde considerable altura. También resultaron heridos los penados Barraza y Duval y el guardiacárcel Borgoñone.

Las autoridades de la cárcel realizan activas investigaciones con el propósito de establecer si el propósito de fuga tiene algunas ramificaciones entre los restantes reclusos y personas ajenas al establecimiento, ya que los penados que intentaron la fuga son delincuentes con frondosos prontuarios.

Celebró esta tarde una breve sesión la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 21. — Con la presencia de 87 de sus miembros y la presidencia del titular, Dr. Cámpora, la Cámara de Diputados de la Nación efectuó esta tarde una breve sesión.

Comenzaron las deliberaciones a las 16. El señor Frondizi, radical, fué el encargado de izar la bandera. A continuación se dieron a conocer los asuntos entrados y seguidamente se concedieron varias licencias.

Luego el señor Ricardo San Millán, peronista, rindió homenaje al diputado Pasquini recientemente fallecido. En nombre de los radicales adhirió el señor Absalón Rojas y de inmediato se levantó la sesión.

Los delegados ante las comisiones demarcadoras de límites

BUENOS AIRES, 21 — Con la firma de los titulares de las carteras de Relaciones Exteriores y de Ejército, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el que se dan por terminadas las funciones que, en carácter de delegados, desempeñan ante las comisiones argentinas demarcadoras de límites con las repúblicas de Bolivia y Chile, los señores teniente coronel Bartolomé L. Castro, teniente coronel retirado Roberto Daui y agrimensor nacional Sr. Manuel Voskin. Por el mismo decreto se da a los citados las gracias por los importantes servicios prestados.

Aplicaron diez días de arresto a un estudiante universitario en Bs. As.

LA PLATA 21 — Por medio de un comunicado se hizo saber que el jefe de Policía de la provincia, en su carácter de juez de faltas, dictó un importante fallo en la causa seguida contra Eduardo Domingo Haramboure, estudiante de conocida militancia comunista, quien, durante una conferencia científica pronunciada recientemente en el Instituto General San Martín, por el ex ministro de Educación Dr. Oscar Ivanissevich, "prorrumpió en gritos y silbidos hostiles con intención de perturbar el orden y crear un ambiente de inquietud en las esferas universitarias".

Las consideraciones previas a la resolución por la cual se le aplican 10 días de arresto al estudiante Haramboure, expresa: "Que se encuentra plenamente acreditada la falta que se imputa al infractor y que el hecho en sí no es más que la exteriorización de su conducta habitual como miembro de una organización inspirada en ideas foráneas" y agregando que el mismo "aprovecha todas las oportunidades que le brinda su actuación universitaria para dar cumplimiento a planes tácticos de infiltración y confusión, tendientes a socavar los principios de las instituciones fundamentales del Estado".

El fiscal pide quince años de prisión para el actor radial Buono

BUENOS AIRES, 21. — El fiscal en lo criminal y correccional Dr. Emilio Gil dictaminó en el proceso seguido contra el conocido actor Domingo Rafael Buono por los delitos de homicidio, pidiendo se le aplique una pena de 15 años de prisión.

Como se recordará, el 10 de enero último Buono dió muerte a una mujer con la cual mantenía íntimas relaciones, haciéndole varios disparos con un revólver.

Francia propuso crear un Parlamento europeo compuesto por 6 países

PARIS, 21. (UP). — Francia propuso la creación de un Parlamento de seis naciones para vigilar el funcionamiento del plan de fusión de las industrias pesadas en Europa occidental.

PENICILINA ARGENTINA al alcance de todos

Un día, no han pasado más de 10 años, la humanidad empezó a repetir un nombre nuevo, una palabra extraña hasta entonces. Y la empezó a repetir con el tono esperanzado de quien invoca el milagro: Penicilina... Y fué, en verdad, una especie de milagro científico: el milagro del esfuerzo, del estudio, de la inteligencia...

Lejos estábamos de sospechar entonces que, en tan poco tiempo, nuestro país iba a contar con la primera planta modelo de toda Sudamérica para la elaboración de tan preciosa droga. Sin embargo, para orgullo de la Argentina y bendición de millares de hogares, como otro milagro de voluntad y dedicación, se levantan hoy en Martínez, Prov. de Bs. As., los grandes y modernísimos Laboratorios Squibb... ¡construídos y puestos en funcionamiento en el tiempo récord de 18 meses!

E. R. Squibb & Sons, una firma cuya labor científica tiene prestigio mundial, llevó a cabo con capitales privados, en su mayoría argentinos, tan magna empresa, contribución invalorable al progreso económico y científico del país.

El nombre de Squibb está vinculado firmemente a la Penicilina, porque la Casa Squibb contribuyó de muchas maneras, con el arduo trabajo de meses y aun años, de sus hombres de ciencia e ingenieros, al desarrollo de métodos para producir la penicilina y al perfeccionamiento de su producción en gran escala.

Gracias a esa contribución técnica y científica, la producción de penicilina alcanzó el volumen urgentemente requerido para curar una larga serie de enfermedades infecciosas que antes eran sinónimo de muerte.

Y ese esfuerzo es invalorable. Porque ¿de qué serviría el descubrimiento de la penicilina, si el médico no pudiese disponer de ella para salvar la vida de sus enfermos?

La producción de la Fábrica Argentina de Penicilina Squibb representó, durante su primer año, más de 30.000.000 de aplicaciones de dosis terapéuticas, atendiendo a las necesidades del país y siguiendo su creciente ritmo, vale decir, que puso al alcance de todos la preciosa droga salvadora. Y cada ampolla de Penicilina Argentina Squibb representa una absoluta seguridad de potencia y pureza afirmadas por más de 250 pruebas y ensayos de Laboratorio.

De acuerdo a inflexibles normas, cada producto Squibb lleva un *número de control*, garantía de que ha pasado por las estrictas pruebas que exigen sus altos "standards" de calidad. La Penicilina argentina Squibb responde al lema severo de toda su producción: *"El ingrediente de valor inapreciable de todo producto, es el honor e integridad de su fabricante"*.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regis. de propiedad intelectual 314212

La superposición de impuestos

En una nota elevada al Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, reseña la serie de inconvenientes que ocasiona la superposición de los distintos impuestos que gravan a las actividades lucrativas. Se trata de un problema que se viene debatiendo en nuestro país desde hace muchos años y al cual se ha tratado de encontrar soluciones en algunos de sus aspectos, pero no se ha entrado a lo fundamental del mismo, y se está muy lejos de encararlo a fondo, en tanto las distintas jurisdicciones que actúan no se dispongan a llegar a un acuerdo orgánico que permita eliminar los inconvenientes de que actúen concurrentemente dos autoridades distintas y aparentemente con las mismas facultades para aplicar impuestos sobre un mismo objeto imponible, con el agravante de que cuando se plantean problemas de interpretación, siempre el contribuyente sale perjudicado, ya que ninguna de las jurisdicciones ceja en el mantenimiento de las facultades que se atribuye.

Hace algunos meses comentamos favorablemente la creación de una comisión integrada por funcionarios de la provincia de Buenos Aires y del Ministerio de Hacienda de la Nación para encarar el problema de la superposición de los impuestos a las actividades lucrativas, con el propósito de arribar a conclusiones que permitan eliminar todos los inconvenientes que se presentan en la práctica. La Federación Gremial del Comercio e Industrias, en la nota que aludimos, señala concretamente los inconvenientes que derivan de un un sistema contributivo que admite una serie de imposiciones que en definitiva hacen que una actividad [illegible] dos y tres gravámenes, según sea la extensión de su campo de acción y las jurisdicciones que abarque, lo que trae aparejados problemas de interpretación y la invocación por parte de cada uno de los fiscos interesados, de igual derecho a percibir el gravamen. El resultado es que el impuesto sobre un mismo hecho u objeto se pague dos o tres veces, lo cual incide sobre el precio de las mercaderías y ocasiona serios inconvenientes a las actividades de los comerciantes e industriales.

Una acción del gobierno de la nación y de las provincias interesadas que permita llegar a acuerdos sobre el problema, sería de beneficiosos resultados. Las conversaciones iniciadas por funcionarios nacionales y de la provincia de Buenos Aires, como lo hemos señalado en su oportunidad, pueden dar lugar a que se encare a fondo la cuestión y arribar a conclusiones que sirvan de base a acuerdos de [illegible] nacionales, sin desmedro de las facultades que cada jurisdicción tiene en materia impositiva. En estos aspectos debe considerarse al país como es en realidad, una sola unidad, evitando situaciones que puedan redundar en perjuicio para una de las partes y con beneficio de la otra, para que al final redundan siempre en inconvenientes para un tercero que es el contribuyente.

Por ello, la sugestión de la entidad de referencia de que el gobierno de esta provincia, en la cual el problema de la superposición de impuestos se presenta con las mismas características que en Buenos Aires y otros estados, procure tomar contacto con quienes discuten la cuestión, es atinada. El gobernador ha manifestado su interés por encarar el problema de los impuestos y en acceder a una revisión de las leyes correspondientes con el fin de aliviar en lo posible la situación del contribuyente. Siendo así, es atendible la iniciativa de que tome participación nuestra provincia en un estudio que puede llegar a conclusiones acertadas y, sobre todo, que no redunden, en perjuicio al de los contribuyentes al del fisco de la provincia, que en este caso pasa a ser parte interesada en la cuestión.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

A la hora habitual concurrió a su despacho el vicegobernador en ejercicio, doctor Alvaro González; después de firmar algunos decretos y resoluciones, el doctor González conferenció con el ministro de Hacienda y Economía.

Recibió después al jefe de la 3a. Agrupación Antiaérea teniente coronel Raúl Pimentel; a los diputados señores Manuel Candelero Cassino y Juan P. Mottier; al senador señor Oscar Pinl, y a los señores doctor Manuel Cabral Villafañe, Juan Caselli, Juan Esteban Zerva y Pedro Pablo Orsi.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Forzari, recibió al diputado señor Manuel Candelero Cassino y al secretario general de policía señor Luis S. Brunetti; concurrieron al ministerio, el teniente coronel Pimentel; el jefe de policía de General Obligado señor Ramón Peñalva y los diputados señores Juan P. Mottier y doctor B. González.

—El ministro de Obras Públicas ingeniero Luis Sobrino Aranda conversó con el ministro coordinador doctor Vaciero y con el secretario general de la gobernación Cap. Vázquez, y recibió a los ingenieros Bustamante y del Marmo, de la Cía. Argentina de Cemento Armado y de Construcciones Civiles, respectivamente y a varios funcionarios.

—El ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna recibió al doctor Bernardo Ramírez y conversó con el subsecretario de Obras Públicas Ing. Manera.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda, señor Enrique Vilamajó; de Justicia, doctor Rapela, y Coordinador, doctor Vaciero.

Gobernación

Se reintegró hoy a sus funciones el secretario general de la gobernación capitán Leonidas Vázquez, que ha regresado de la capital federal.

El secretario gremial señor M. Balestieri recibió a delegaciones de la Sociedad Obrera de Aceiteros de Reconquista; de la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe; de la Fraternidad Puerto Santa Fe; de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral; y a varias personas.

Se acordó personería jurídica a dos sociedades

Han sido reconocidas como personas jurídicas las SS.AA. "Establecimiento Valquer Industrial y Comercial", y "Cooperativa entre Empleados y Obreros Ferroviarios La Lealtad Limitada", ambas de Rosario.

Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de las SS.AA. "Comercial Israelita de Santa Fe", "Brifas Comercial e Industrial" y Club Deportivo Sarmiento.

Inspección de sociedades jurídicas: Se ha aconsejado la aprobación de los estatutos de la S.A. Angel Boicalto y Cía., de esta ciudad.

—Se ha autorizado la publicación de balances de: "Celestino Fresia Ltda.; Colombres y Cía.; Empresa de Transportes Guevara; Productos Impertoid.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Construcción de tres edificios escolares

El P.E., por decretos del Ministerio de Obras Públicas, ha aprobado los proyectos y documentación para construir tres escuelas, autorizándose al ministerio para licitar las obras.

Los edificios escolares son los siguientes: Nro. 914, de Campo Leonardi, Reconquista, con un presupuesto de 13.300 pesos; No. 221, de Bella Vista, puerto San Martín, con un presupuesto de 109.000 pesos; y la escuela No. 122 de Ibarlucea, Dep. Rosario, presupuesto en 153.900 pesos.

Entregará botiquines la Junta de D. Antiaérea a escuelas de la campaña

El comando general de Defensa Antiaérea Pasiva de la Nación ha hecho entrega a la provincia, de sesenta botiquines de primeros auxilios que actualmente se encuentran en poder de la Junta Provincial de Defensa Antiaérea Pasiva, que depende del Ministerio de Gobierno y Culto.

Los botiquines serán distribuídos entre escuelas de la campaña situadas a más de veinte kilómetros de cualquiera institución pública o privada, que cuente con servicios médicos. Dichos botiquines cuentan con un surtido de instrumentos sanitarios, comprendiendo termómetros, hasta bolsa de agua caliente, cajas para cirugía menor, elementos para inyecciones, vacunas, etc., con un surtido completo de medicamentos que comprenden desde los simples sedantes hasta suero antiofídico.

Los botiquines han sido acondicionados en un mueble de fácil manejo e instalación, y han sido dotados de prospectos precisos e ilustrados para el uso de los útiles, medicamentos, etc.; la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias Normales y de Orientación tendrá a su cargo distribuir los botiquines a las escuelas designadas.

Investigará el ministerio de S. Pública la denuncia contra varios médicos

El ministerio de Salud Pública de la provincia ha tomado conocimiento de la denuncia formulada contra varios médicos de la ciudad de Rosario, a los que se acusa de faltar a la ética profesional.

El ministro de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna ha ordenado la inmediata instrucción de un sumario con el propósito de determinar la veracidad de los hechos y la individualización de los profesionales que habrían incurrido en los mismos.

Se anuncia que el ministerio adoptará severas medidas contra los profesionales que resulten culpables.

Legislativas

Las actividades de las Cámaras

Mañana, a las 18, se reunirá la Cámara de Senadores para considerar diversos asuntos despachados por las comisiones internas. En el orden del día figuran, entre otros, los siguientes:

Proyecto del P. E. creando el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Inválidos a la Madre y a los Huérfanos, en reemplazo de la actual Caja de Asistencia Social.

—Del P. E. reformando el apartado d), inciso 1o. del art. 40 de la ley 2722/3340, de Jubilaciones y Pensiones.

—Proyecto de ley del senador por Gral. Obligado, Dr. Enrique A. Reulet, creando la comisión de fomento de Ing. Chanourdie.

—Del mismo, proyectos de comunicaciones al P. E., solicitando al P. E. que gestione la construcción en Reconquista, de un edificio para Correos y Telégrafos; propiciando la instalación de una sucursal del Banco de la Provincia en Malabrigo; designando con el nombre del "Dr. Schreiber", a la unidad sanitaria de Malabrigo; que el P. E. gestione la apertura de un paso a nivel en [illegible], Dep. General Obligado.

Cámara de Diputados

La sesión de la Cámara de Diputados se iniciará a las 21; el orden del día comprende numerosos asuntos despachados por las comisiones internas.

Han tenido entrada otros proyectos de leyes y comunicaciones al P. E.; el diputado radical Merol propicia en uno de ellos, que el P. E. se dirija al gobierno nacional haciéndole llegar el deseo de que se haga emitir un sello postal con la efigie o un motivo, en homenaje al gaucho de nuestra independencia, y otro que recuerde al caballito criollo, para ser puestos en circulación el Día de la Tradición, el 10 de noviembre próximo.

Habrá una reunión de productores agrarios en Esperanza, el 24

Se tratará lo relativo a la intensificación de las siembras

En cumplimiento del plan de movilización agraria, cuya ejecución le ha sido encomendada al Banco de la Nación Argentina, el 24 del corriente, a las 15 se llevará a cabo en Esperanza, en la sede de la sucursal de aquella institución bancaria, una reunión con productores agropecuarios y representantes de las fuerzas vivas de la zona, con el objeto de hacer conocer las directivas emanadas del gobierno de la Nación, tendientes a la intensificación de las siembras y de toda otra manifestación del trabajo rural.

Asistirán a la reunión de referencia, funcionarios del Banco, como también funcionarios nacionales y provinciales vinculados a los organismos que entienden en los problemas de la producción agropecuaria.

Rotary Club

La reunión de esta noche

En los salones del Ritz Hotel se realizará esta noche la sesión semanal del Rotary Club.

Serán tratados diversos asuntos de la entidad y se rendirá homenaje al "Día de la Bandera".

SINGULARES RELIEVES ALCANZÓ EL ACTO DE JURAMENTO DE LA BANDERA POR LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1929



Soldados del 4o. Batallón de Zapadores Pontoneros y del Regimiento 12 de Infantería y alumnos del Liceo Militar Gral. Belgrano desfilan ante las autoridades. Núcleo de abanderados escolares que participaron en la ceremonia.

Con distintas ceremonias fué celebrado ayer el "Día de la Bandera". El acto principal se llevó a cabo en la avenida Siete Jefes con asistencia de las autoridades y en cuya oportunidad los conscriptos de la clase 1929 de las distintas unidades que componen la guarnición militar de Santa Fe, prestaron juramento a la bandera.

Mucho antes de las 10, una enorme concurrencia se había situado en las veredas y jardines de la Costanera para seguir las alternativas de esta ceremonia, no obstante el día desapacible. Sobre la explanada que da junto al monumento al brigadier general Estanislao López y en las arterias del paso se situaron las tropas; en un palco levantado al efecto se hallaban ubicados el vicegobernador de la provincia en ejercicio, Dr. Alvaro González; sus ministros; el jefe accidental de la guarnición Santa Fe, coronel César Valotta; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; miembros de la magistratura; legisladores provinciales; los secretarios de Hacienda y de Gobierno de la Municipalidad y otros funcionarios de la administración.

Misa de campaña

En la parte que da junto al murallón levantóse un altar desde donde fué oficiada una misa de campaña, que las tropas y el público siguieron atentamente.

Una vez finalizado el oficio religioso, el comandante accidental de la guarnición, coronel César Valotta, pronunció una alocución destacando el significado de la fecha. Recordó a Belgrano no solamente como creador de nuestra enseña, sino también como militar y como paladín de nuestra independencia. Destacó su actuación junto a San Martín y finalmente arengó a las tropas.

El Juramento

Con la fórmula respectiva, que dieron a conocer los jefes de cada una de las unidades, juraron la bandera las tropas de la guarnición en este orden: Tercera Agrupación Antiaérea; Cuarto Batallón de Zapadores y distritos militares 36, 37 y 38; conscriptos del Liceo Militar "General Belgrano" y Regimiento 12 de Infantería; Pontoneros de Grandes Ríos y Comando del Primer Cuerpo de Caballería. Posteriormente, las banderas de cada unidad que con su guardia se hallaban ubicadas frente al palco, fueron conducidas en seguida por un oficial hasta el lugar que les correspondía al frente de su grupo. Los soldados [illegible] en correcta formación frente a la enseña patria, mientras la banda de la guarnición ejecutaba la marcha "A mi bandera".

Posteriormente se hizo lo propio con el Himno Nacional y a continuación las tropas desfilaron frente al palco, una vez que hubo solicitado la venia respectiva el jefe de las fuerzas de desfile teniente coronel Ricardo Pimentel. Lo hizo en primer término el Liceo Militar "General Belgrano", cuyos integrantes asistieron formados a la ceremonia, a la derecha del palco principal; el regimiento 12 de Infantería "General Arenales"; Tercera Agrupación Antiaérea; 4o. Batallón de Zapadores Pontoneros de Grandes Ríos y cerrando la marcha el cuerpo de boy scouts del Colegio "Don Bosco".

Cabe destacar que los establecimientos educacionales de la ciudad estuvieron representados por una delegación de alumnos, portando las banderas de cada una de ellas.

En la Universidad Obrera de Santa Fe

En el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe se realizó el lunes en horas de la noche un acto de adhesión al "Día de la Bandera", el cual contó con asistencia de las autoridades y [illegible] alumnos y padres de los mismos.

Después de cantarse el Himno Nacional, el presidente del instituto, profesor Gabriel F. Storni habló para referirse al significado de la fecha; de inmediato el coro entonó el Himno a la Universidad Obrera y luego un grupo de alumnos del segundo año comercial hizo entrega al instituto de una bandera nacional, estando a cargo las palabras de estilo del alumno Enrique Cruz; correspondió a los estudiantes Julio Parodi y Aurelia Alonso poner en manos del presidente de la Universidad la enseña patria.

Participaron en el acto las alumnas del curso de declamación, y algunos profesores de música que interpretaron conocidas composiciones. Finalmente, el coro cantó "Dios Salve a América".

Los actos en Obras Sanitarias

De acuerdo con el programa preparado por la comisión especial, se realizó ayer a la tarde en el establecimiento de Aguas Corrientes de Obras Sanitarias de la Nación un homenaje a la bandera, que consistió en la entrega del pabellón donado por el personal.

Para asistir a los actos viajó desde la capital federal el administrador general de O. Sanitarias de la Nación, Ing. Federico F. Weiss; su esposa doña María Dolores Jurado de Weiss, y los ingenieros Saúl Perichón y Manuel Acuña, directores de Explotación Interior y de Estudios, respectivamente. También concurrió el vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González; el jefe del comando coronel Valotta; el presidente pro-témpore del Senado Dr. Bonsembiante y funcionarios municipales, de la Dirección de Policía y otros invitados especiales. Se hallaban también el gerente del distrito Ing. José Longobardi y al 2o. jefe, Ing. Joaquín Arfell.

Haciendo guardia de honor junto al mástil se hallaban soldados de la guarnición local y los abanderados de las escuelas primarias y secundarias de barrio Candioti.

La ceremonia comenzó con la ejecución del Himno Nacional a cargo de una banda militar y posteriormente hizo el ofrecimiento de la bandera donada por el personal, el Sr. Francisco De Luca, el cual destacó el honor que le significaba la misión que le habían encomendado sus compañeros, en el homenaje que la Administración de Obras Sanitarias de la Nación en nombre de todos los distritos del país, rendían a la bandera de la patria. Destacó la figura de Manuel Belgrano, su creador, mencionando algunos pasajes de su vida.

Después que la bandera fué bendecida, en cuyo acto actuó como madrina la señora María D. Jurado de Weiss, el vicegobernador y el administrador general de la dependencia procedieron a izarla al tope del mástil.

El Sr. Weiss pronunció entonces breves palabras para significar su agradecimiento al personal por el gesto y destacar el sentimiento patriótico que la recordación encerraba.

Por último se sirvió una comida criolla.

En la escuela "Mariano Moreno"

Con asistencia de las autoridades civiles, eclesiásticas, escolares, delegaciones de sociedades vecinales, cooperadora, sociedad de ex-alumnos y numeroso público se realizó ayer en la escuela "Mariano Moreno" la recepción de una bandera donada por la Municipalidad al establecimiento.

El director general de escuelas, Prof. Luis Ravera izó la enseña al tope del mástil y después se pasó al salón de actos donde fué bendecida la nueva enseña patria. La banda de policía ejecutó el Himno Nacional y después habló para hacer entrega de la bandera, el secretario de Hacienda de la Comuna, señor Dándalo C. Martinelli. Recibió la bandera la directora del establecimiento Srta. [illegible], que también pronunció breves palabras.

Por último los alumnos desfilaron frente a la enseña arrojando flores, mientras la banda ejecutaba la marcha "Mi bandera", y el coro de la escuela cantó "Aurora".

En la dirección fué firmado un pergamino recordatorio.

Ceremonia en el Liceo Militar "Belgrano"

En el Liceo Militar "General Belgrano" con asistencia de alumnos de las escuelas de la zona, miembros de las distintas sociedades y un grupo numeroso de vecinos, se cumplió un acto de homenaje al creador de la bandera. El mismo fué organizado por la cooperadora policial del distrito, colocándose una ofrenda floral al pie del busto del prócer. Pronunció un discurso en nombre de la cooperadora, el director de la escuela No. 1000 Sr. Miguel Chacón. En manifestación cívica se llevó la bandera hasta la iglesia del Tránsito, donde fué colocada en el altar. Todos estos actos fueron amenizados por la banda de policía.

Inspeccionó algunas de las dependencias del distrito el Adm. de O. Sanitarias

Durante su estada en Santa Fe, con motivo del homenaje que la Administración General de Obras Sanitarias rindió al creador de la bandera, General Belgrano, el administrador Ing. Federico F. Weiss realizó una visita de inspección a diversas secciones del distrito.

Acompañado por el gerente local, Ing. José Longobardi y por el 2o. jefe, a cargo interinamente del distrito, Ing. Joaquín Arfell, concurrió a las oficinas de calle 25 de Mayo y recorrió las instalaciones de aguas corrientes en calle Ituzaingó, interiorizándose del funcionamiento de los distintos servicios. Ha trascendido que el Ing. Weiss recabó informes sobre las obras que se ejecutarán y las que se están llevando a la práctica, mostrándose satisfecho por las mismas.

Esta mañana, en la balsa de las 8.45, el citado funcionario y sus acompañantes, ingenieros Saúl Perichón y Manuel Acuña, directores de Explotación Interior y de Estudios, respectivamente, regresaron a Paraná, desde donde en avión se embarcarían para Buenos Aires.

Ha regresado de Europa el Dr. Salvador Dana Montaño

Procedente de Génova hállase desde anoche en esta ciudad el Dr. Salvador Dana Montaño, que realizó un viaje de estudios por el Viejo Mundo. Visitó las universidades españolas e italianas pronunciando conferencias sobre temas relacionados con su especialidad y principalmente sobre la reciente reforma constitucional argentina. En Madrid y Roma abordó temas históricos, habiendo sido recibido por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el Instituto de Estudios Políticos y otras instituciones culturales.

La canalización de la Cañada Carrizales se iniciará el 2 de Julio

Ha dispuesto el P. E. que el 2 de julio venidero se realice en la localidad de Maciel, Dpto. San Jerónimo, la iniciación de las obras de canalización de la Cañada de Carrizales, obra de singular importancia para el desarrollo económico de numerosas poblaciones de los departamentos San Jerónimo, San Martín, Belgrano e Iriondo. Los trabajos han sido presupuestados en 14 millones de pesos; serán construídos alrededor de 200 kilómetros de canales, con un movimiento aproximado de ocho y medio millones de metros cúbicos de tierra, la construcción de 200 alcantarillas y puentes, etc.

Con dichos trabajos se calcula que se ganarán para la agricultura 150.000 hectáreas de tierra, serán libradas de los peligros de inundaciones grandes zonas de cultivo y varias localidades.

La empresa adjudicataria de los trabajos ha instalado ya en el lugar los equipos, máquinas excavadoras, niveladoras, etc., de manera que los trabajos que se inician el mencionado día, proseguirán sin interrupción.

La importancia de la obra se pone de relieve recordando las numerosas gestiones que en pro de la misma han realizado en muchas ocasiones ante los poderes públicos, la Bolsa de Comercio de Rosario, la Federación del Transporte Automotriz, comisiones de vecinos y hacendados de las zonas afectadas, comisiones de fomento de las localidades vecinas, sindicales, etc.

Presidirá la ceremonia de iniciación de los trabajos el gobernador de la provincia acompañado por el vicegobernador, ministros, autoridades comunales y delegaciones obreras.

Municipales

Hoy tampoco concurrió el intendente

Por hallarse aún indispuesto no concurrió tampoco hoy a su despacho el intendente municipal Dr. Raúl Beney, quien probablemente lo haga mañana.

En su domicilio recibió a los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Balbino y Martinelli, firmando los asuntos remitidos.

Las entidades del comercio automotor rendirán mañana homenaje al Gral. S. Martín

Con los auspicios de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la república Argentina se realizará mañana en todo el país un homenaje del gremio al general San Martín. Dicha ceremonia se realizará simultáneamente a las 11 en todos los pueblos y ciudades del territorio nacional, con la participación de importadores, concesionarios y comerciantes vinculados a las actividades del automotor.

La filial local de la ACARA ha organizado el acto en esta capital que tendrá lugar a las 11 en punto en la plaza San Martín. Después de colocar una palma de flores al pie del monumento al Libertador la concurrencia guardará un minuto de silencio. A la ceremonia, especialmente invitados, asistirán el vicegobernador en ejercicio, ministros del Poder Ejecutivo, el intendente municipal, autoridades eclesiásticas y militares.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Nuevo convenio para los obreros mosaístas

Fué firmada la nueva convención colectiva de trabajo para los obreros de la industria del mosaico. Regirá durante el corriente año y por el mismo se han establecido mejoras en los jornales de las distintas plazas, equivalentes a un 10 por ciento sobre los que regían anteriormente, como así también distintas conquistas de orden social. El convenio favorece a unos 200 trabajadores.

Junta de conciliación. — Comenzó a sesionar la junta de conciliación que trata el convenio de mejoras de salarios y condiciones de trabajo de los obreros pasteleros, confiteros, facturer[os] y afines de esta ciudad.

Convenio nacional vitivinícola. — Se están sacando copias del convenio nacional que regirá las actividades de los empleados y obreros de la industria vitivinícola "de acuerdo con el cual las empresas abonarán los ajustes de salarios y demás beneficios que surjan de su aplicación, dentro de un plazo que no podrá exceder del 30 de junio en curso".

Audiencias concedidas. — El delegado regional Sr. Carlos Márquez Sanabria, concedió las siguientes audiencias: Sindicato de Obreros Aceiteros de Reconquista; C.G.T., seccional Santa Fe; Sindicato del Personal de la Industria Láctea de Santa Fe; Asociación de Empleados y Obreros de Productos Vítreos y Cerámica de La Guardia; Unión Obrera Molinera Argentina, Seccional Santa Fe; Sindicato del Cuero de Esperanza, y propietarios de fábricas de mosaicos de esta ciudad.

Efectuóse esta mañana la anunciada asamblea general de jubilados

Se tratará de lograr la reforma de la actual legislación jubilatoria

Tuvo lugar esta mañana en el salón de la Casa Social Católica la anunciada asamblea de jubilados y pensionados provinciales, con el objeto de unificar ideas y procedimientos para solicitar de las cámaras legislativas las mejoras que necesitan aquéllos en sus asignaciones mensuales para hacer frente al elevado costo de la vida.

El acto de referencia contó con una crecida concurrencia de jubilados y pensionados de la primera circunscripción. Previa explicación de los organizadores de que se perseguía el propósito de unificar la representación de todos los jubilados de la provincia para interesar a los poderes públicos en la solución del problema que les crea la carestía de la vida frente a sus asignaciones fijadas en concordancia con el nivel del año 1938, se designó por unanimidad presidente al Dr. José B. Parma, facultándosele para proponer los miembros que integrarán la comisión provisoria encargada de realizar las gestiones y proyectar la reforma de la actual legislación, para lo cual se pedirá a la legislatura la suspensión del tratamiento de los diferentes proyectos a estudio para unificarlos en uno solo.

La asamblea aprobó la constitución de la mencionada comisión con los Dres. Alejandro Ortigoza, Juan M. Galli, José B. Parma y Amadeo Repetto y los señores Gabriel Lino Villar, Manuel J. Maldonado, Enrique Ferreyra, Aristóbulo Quirós y Héctor Martínez.

Comenzaron los trabajos de alije del buque-tanque "Brajara", que está varado

Según se informó esta mañana, comenzaron en la fecha los trabajos de alije del buque-tanque noruego "Brajara" que, según anunciamos, se halla varado frente a la isla Tragadero, a unos nueve kilómetros de la rada exterior del puerto local.

Anoche llegaron elementos enviados por la compañía aseguradora para llevar a cabo esa tarea.

Movimiento de ultramarinos

Ayer entró el buque chileno "Arauco", que cargará unas 800 toneladas de extracto de quebracho para puertos chilenos.

Para las últimas horas de hoy o tal vez mañana, es esperado el "Dijón", de bandera francesa, el cual cargará 2.600 toneladas de expellers. Ambas naves están consignadas a la agencia Norman Hnos.

—En la víspera salió el buque chileno "Papudo", con 680 toneladas de extracto de quebracho, destinadas a puertos chilenos y peruanos. Esta nave fué atendida por la agencia Sarsotti e Hijos.

Centro Empleados de Comercio

Gestiones ante la delegación de Trabajo y Previsión

Una delegación de empleadas de varias firmas comerciales de la plaza acompañada por el secretario general del Centro Sr. Juan Carlos Apellán, visitaron al delegado regional del M. de Trabajo y Previsión señor Carlos Márquez Sanabria, imponiéndole de algunos problemas gremiales. El referido funcionario dispuso la adopción de diversas medidas tendientes a la solución de los mismos.

Homenaje a jubilados

El 5 de julio se realizará en el City Bar, la demostración que ofrecerá la comisión administradora del Centro en honor de varios asociados que se han jubilado recientemente. En dicha oportunidad la comisión entregará una medalla al socio fundador José Alonso, que se ha jubilado.





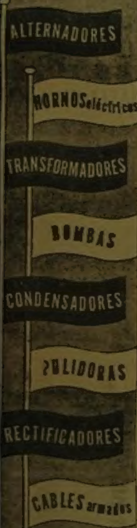
Se realizará la asamblea del C. Sportivo Guadalupe

Esta noche a las 21 se realizará la asamblea extraordinaria del Club Sportivo Guadalupe, la que tendrá lugar en la sede social de Javier de la Rosa y Pedro (Guadalupe), debiendo considerarse el orden del día siguiente: 1o. Situación del club ante la intervención de la Liga Santafesina de Futbol. 2o. Situaciones derivadas de la misma y actitud de la comisión directiva del club.

Un encuentro amistoso

No pudo quizá en el partido que se disputó ayer, con la dirección de Greco, entre los equipos de Villa ... y Juan José Paso, match que tuvo lugar en la cancha de Candioti, formando así los equipos: Villa ...: Rodríguez; Hernández y J. Fernández; Suárez, M. Rodríguez y ...; Villaverde, Paiz, Rodríguez, ... y Caso.

J. J. Paso: Castro; Gálvez y Miranda; Durán, Alvarez y Ramírez; ..., Campero, Cuevas, Montenegro y Garcilazo.



Capital Federal venció a Santa Fe por 50 a 44 y se adjudicó el torneo cuadrangular de basquetbol

Con el triunfo del seleccionado de la Federación Argentina de Basquetbol se resolvió anoche el torneo cuadrangular organizado por la Asociación local que contó con un marco propio de las grandes fiestas del deporte.

El hecho de haber jugado de igual a igual con la poderosa selección porteña, lo mejor que cuenta en la actualidad la Federación Argentina, dá la pauta del valer de nuestros jugadores y donde Orlando Peralta se consagró definitivamente como uno de los mejores valores de la provincia, y quizás del país en su puesto y, donde, también Bruno Varani ratificó la brillante calidad de su juego, máxime si se tiene en cuenta que debió ejercer la vigilancia del mejor hombre de los porteños, Oscar Furlong.

Repetimos que el seleccionado local integrado en su gran mayoría con jugadores poco fogueados en estas lides, faltos en experiencia y "cancha", realizó una performance que provocó satisfacción a todos los aficionados y permitió además, probar que el seleccionado de la capital federal sin algunos de esos dos hombres que se llaman Oscar Furlong y Ricardo González, nada hubiera hecho ante la técnica y el entusiasmo de los nuestros.

Los jugadores porteños demostraron que tienen una excelente preparación y que son sumamente eficaces en los tiros al cesto, cosa que contrasta con los nuestros.

El triunfo obtenido por Capital Federal es bajo todo punto de vista inobjetable. Triunfó la selección porteña por 50 a 44 no sin antes haber rendido el máximo para doblegar la firme resistencia opuesta por los locales.

Haciendo un balance general de la situación de los jugadores digamos que en Capital sobresalieron Furlong y González, siguiéndole en orden de méritos Nuré y Rodríguez Lamas.

En el conjunto local todos actuaron en un mismo nivel sobresaliendo Peralta por su efectividad.

El primer cuarto del partido fué favorable a la visita por 14 a 11 y el primer tiempo por 28 a 22. El tercer cuarto por 36 a 33 y el score final fué el siguiente: Federación Argentina 50, Santa Fe 44.

Equipos y scorers: F. ARGENTINA: Furlong 17, González 20, Nuré 6, Rodríguez Lamas 5, Uder 2, Menini 0 y Vian 0. SANTA FE: Vio 2, Varani 7, Peralta 20, Virgilio 6 y Martínez 9.

En el partido previo, entre los seleccionados de Cañada de Gómez y Rosario, por el tercer puesto se impusieron estos últimos por 46 a 34, luego de perder en la primera etapa por 19 a 15.

Equipos y scorers: ROSARIO: Anselmo 11, Battilana 1, Venturi 12, Baudracco 10, Lozano 7, D'Angelo 0 y Nemec 3. CAÑADA: Young 6, Hernández 4, Sadra 5, Nadal 4, Sasso 13, J. Zayas 0, Cuello 0 y Paoloni 0.

Los partidos del lunes

Los dos partidos jugados el lunes por la noche en ASOEM, correspondientes a este importante torneo, resultaron excelentes.

En el primero de ellos el conjunto santafesino obtuvo la victoria frente al seleccionado de Cañada de Gómez por un score exiguo como lo es 51 a 48. Debemos señalar que el equipo cañadense actuó en mayor forma que el local, llevando el control de la lucha y el tanteador a lo largo de casi todo el cotejo. Sólo en los dos minutos finales Santa Fe consiguió emparejar y luego colocarse en ganancia para triunfar por el score mencionado. A los jugadores cañadenses les faltó "cancha" en los minutos finales, puesto que con sólo retener la pelota hubieran conquistado un triunfo legítimo.

La primera etapa favoreció a los ganador por 23 a 23. Equipos y scorers:

SANTA FE: Vio 1, Varani 2, Poletti 1, Virgilio 12, Peralta 22, Martínez 5, Rossetti 3 y Piedrabuena 4.

CAÑADA: Young 12, A. Nadal 2, Hernández 10, Sasso 8, Zadra 13, Sayas 1, y Cirello 1.

Controlaron los jueces porteños Marocchio y Abraham.

Frente al seleccionado de la Asociación Rosarina el similar de la Federación Argentina conquistó una brillante victoria por 62 a 50.

El primer tiempo finalizó favorable a Capital Federal por 35 a 21. Equipos y scorers:

FEDERACION ARGENTINA: Furlong 19, González 17, Uder 5, Rodríguez Lamas 12, Menini 5, Yakino y Vian 4.

ROSARIO: Battilana 0, Gianni 2, Venturi 3, Lozano 2, Del Vechio 21, Anselmo 3, Baudracco 16.

Actitudes de Furlong

Llamó la atención las continuas quejas que formuló el capitán de Capital Federal el olímpico Oscar Furlong, a uno de los jueces del encuentro. Con sus continuas protestas y gestos que están en pugna con el verdadero concepto del deportista, el jugador Furlong casi hizo malograr el encuentro.

Mientras los jugadores de esta ciudad entregaban la pelota en la mano del contrario, cosa que el público aplaudió al jugador Furlong con gestos poco corteses la dejaba en sitios alejados del jugador contrario.

No negamos que Furlong es un gran jugador de basquetbol, pero dista mucho de ser un correcto deportista.

El homenaje a Arrúa

Ayer en horas de la mañana, tal como lo habíamos anunciado, se rindió homenaje a Cándido Raúl Arrúa. La delegación de la Federación Argentina de Basquetbol depositó en la tumba que guarda sus restos una palma de flores naturales. Idéntico homenaje rindió la Asociación Santafesina. Al acto concurrieron los dirigentes y jugadores de capital federal, Cañada de Gómez y locales.



Vio, capitán del equipo santafesino, en una de sus eficaces intervenciones durante el partido final con Buenos Aires. Ganó la visita, luego de reñida lucha, por 50 a 44.

Una excelente jornada motociclística brindó ayer el Club Atlético Gimnasia

Más de 6.000 personas se dieron cita ayer en el estadio de Gimnasia y Esgrima para presenciar las alternativas de la jornada motociclística, que superó los cálculos más optimistas. Las series, el repechaje, las semifinales y las demostraciones de "speedway" resultaron del agrado de la numerosa y entusiasta concurrencia, pero la emoción alcanzó su máxima intensidad en la prueba final, sobre 25 vueltas al circuito, donde Osvaldo Nale se impuso por una rueda a Francisco Gonzálvez, el gran motociclista local, que piloteó la máquina de Cosme Gervasoni.

Como queda dicho, pocas veces nuestros aficionados al motociclismo han asistido a incidencias tan emocionantes como las que brindaron Nale y Gonzálvez en la prueba final.

Iniciada que fué ésta, Gonzálvez se destacó en la delantera con una ventaja de 15 metros sobre Osvaldo Nale. Durante 24 de las 25 vueltas la situación entre los punteros no sufrió ninguna modificación y, al cumplirse exactamente la penúltima vuelta, Osvaldo Nale se adelantó, en una acción muy arriesgada, al hasta entonces puntero. El entusiasmo del público aumentó extraordinariamente cuando, en la penúltima curva, Gonzálvez, en un alarde de audacia e inteligencia, recuperó la punta y dió la impresión de que ganaría, pero en los últimos 30 metros, Osvaldo Nale, en una matemática y arriesgada atropellada, se impuso por una rueda al campeón argentino, luego de pasar entre un claro muy reducido que había entre las máquinas de Gonzálvez y Casali.

González se excedió a nuestro criterio, en su confianza en el triunfo, aparte de que la moto de Casali, que corría a su lado con una vuelta menos, le impidió maniobrar con soltura, pero esto no resta, en absoluto, méritos a Osvaldo Nale, por cuanto su triunfo llegó por conducto de una maniobra en extremo audaz y a un exacto cálculo para definir la prueba.

Pruebas de "speedway"

Un número que gustó mucho a los aficionados fué las exhibiciones de "speedway" que hicieron José Milosi y Fernando Theux, que luego disputaron una carrera que se adjudicó Theux por haberse caído Milosi. Esta caída dió más emoción a la competencia, pues el motociclista, desde el suelo, siguió acelerando su máquina, para reincorporarse prestamente y proseguir la competencia, lo que dió lugar a que fuese aplaudido largamente.

Gimnasia anuncia para el 30 de agosto pruebas de "speedway" con la participación de los "ases" porteños de esta especialidad. No dudamos que un espectáculo de esta naturaleza llevará a Ciudadela a millares de aficionados.

Obsequio a F. Gonzálvez

Antes de iniciarse la jornada de ayer, se procedió a izar la bandera, acto que estuvo a cargo del secretario de la Municipalidad, Sr. D. Martinelli, quien representó al intendente, Dr. Raúl Beney.

A continuación, el teniente coronel Francisco [illegible], presidente del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, hizo entrega de una plaqueta a Francisco Gonzálvez, como reconocimiento del club de Ciudadela a su brillante campaña de 1949.

Resultados generales

Vuelta de clasificación: 1o. Francisco Gonzálvez, en 21" 2/10; 2o. Milosi, en 21" 8/10; 3o. Nale, en 22; 4o. Berli, en 22" 5/10; 5o. Casali, en 23" 1/10; 6o. Fernando Theux, en 23" 3/10; 7o. José Olivieri, en 23" 7/10; 8o. José Verga, en 25" 5/10.

1a. serie, 10 vueltas: 1o. Francisco Gonzálvez, en 3' 34" 8/10; 2o. Aníbal Berli, 3o. José Olivieri y 4o. José Casali.

2a. serie, 10 vueltas: 1o. Osvaldo Nale, en 3' 33" 5/10; 2o. Fernando Theux, 3o. José Verga y 4o. José Milosi.

Repechaje: 1o. José Verga, en 3' 40" 5/10; 2o. José Milosi, 3o. José Casali y 4o. José Olivieri.

1a. semifinal: 1o. Francisco Gonzálvez, en 3' 31" 2/10; 2o. Fernando Theux; 3o. José Verga y 4o. José Casali.

2a. semifinal: 1o. Osvaldo Nale, en 3' 33" 8/10; 2o. Aníbal Berli; 3o. José Milosi y 4o. José Olivieri.

Final, 25 vueltas: 1o. Osvaldo Nale, en 8' 42" 2/10; 2o. Francisco Gonzálvez, en 8' 42" 3/10; 3o. José Verga (24 vueltas); 4o. José Casali (24 vueltas); 5o. Aníbal Berli (22 vueltas).

En la prueba final debía correr Milosi, a quien le había cedido la máquina Barcella, que se accidentó en un entrenamiento cumplido en la mañana, pero como esta máquina sufrió un desperfecto, se incluyó en lugar de Milosi a Aníbal Berli.

Cross controlará el match Unión-Almagro

BUENOS AIRES, 21. — Se designaron anoche en la A. F. A. los jueces que dirigirán los partidos el sábado y domingo próximo. Las designaciones efectuadas fueron las siguientes:

1a. división

Huracán v. Platense: Wood; F. C. Oeste v. Banfield: Meade; Atlanta v. Racing: Aldridge; Estudiantes de La Plata v. Rosario Central: Barker; Quilmes v. Boca Juniors: Maddison; N. Old Boys v. Gimnasia y Esgrima de La Plata: Hartless; River Plate v. Chacarita Juniors: Muller; Independiente v. Vélez Sarsfield: Berry; San Lorenzo v. Tigre: Wilbraham.

1a. división B.

Talleres v. El Porvenir: Aldridge; Temperley v. Argentinos de Quilmes: Dean; Unión v. Almagro: Cross; Argentinos Juniors v. Colón: Hockney; Nueva Chicago v. Los Andes: Wood; Sp. Dock Sud v. Lanús: Muller.

2a. división

San Telmo v. Argentino: Coselo; Estudiantes v. Tiro Federal: Pincirolli; Excursionistas v. Defensores de Belgrano: Mirco; Central Córdoba v. All Boys: Fuster; Colegiales v. Barracas Central: Gleeener.

Citaron a los jugadores J. Marángelo y A. Dusse

BUENOS AIRES, 21. — Aunque nada oficialmente se ha informado el Club Boca Juniors haría a fin de la presente temporada oficial una jira por Méjico, donde clubs locales se han interesado para que Boca se presente en ese país del norte.

—Dusse y Marángelo de Unión y Colón, respectivamente, han sido citados para esta noche por el tribunal de penas a raíz de lo acontecido en el match que disputaron esos equipos el domingo anterior.

La directiva del Club Colón solicitó una explicación a los jugadores del 1er. equipo

Ayer a las 19, la C. D. del Club Colón reunió a todos los jugadores que integraron el equipo que enfrentó a Unión, a fin de solicitarles explicaran las causas por las cuales no cumplieron con "las instrucciones que se les impartieron antes de comenzar el primer tiempo, al final de éste y durante el encuentro", según dice la información oficial del club, que agrega que: "salvo excepciones, los demás jugadores se empeñaron en hacer lo contrario a lo que se les había indicado desobedeciendo instrucciones precisas al respecto sobre marcaciones, táctica de juego, etc".

Comunica el Club Colón que, al iniciarse el segundo tiempo, se les dijo a los jugadores que "practicaran futbol y no hicieran fouls, pues el referee había anunciado su decisión de proceder drásticamente, aparte de otras instrucciones precisas, pero que ninguna indicación fué seguida".

Finalmente expresa que los "jugadores no supieron explicar las causas de la conducta" que exponemos.

Hipódromo de La Plata

Resultados de las carreras de ayer.

1a. carrera

1o. SACUDIDA, 57 kilos, por Chajari y Sacudida, del stud V. V., al cuidado de V. Lacombarda; 2o. Unidad, 51; 3o. La Pírula, 57; 4o. La Petiniere, 57. No corrieron: Gloriosa II, Machura, Trotera y Machatera. Sports del 1o. $ 22.30 y 5; del 2o. $ ... y del 3o. 3.40. Ganada por 2 cps. Tiempo: 1'22" 2/5. Jockey: Barrile.

2a. carrera

1o. SCORPIUS, 56 kilos, por Serenísimo y Niagua, del stud Gladys Rose, al cuidado de M. I. Canay; 2o. Sermentón, 56; 3o. Lebrel, 56; 4o. Barbián, 54. No corrieron: Universal II, Chocolate, Bouchard, Auténtico y Tam. Sports del 1o. $ 4.90 y 2.40; del 2o. 4.50 y del 3o. 2.01. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 2'12" 2/5. Jockey: Canay.

3a. carrera

1o. LA CHILENA, 54, por Asuero y Pelotera, del stud Unión, al cuidado de A. R. Carrigili; 2o. Picaria, 57; 3o. Royalette, 57; 4o. Pura Ura, 51. No corrieron: Gay Wind, Periquita y Walrich. Sport del 1o. $ 3.30 y 2.90; del 2o. 2.10 y del 3o. 2.70. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'26" 2/5. Jockey: Sobral.

4a. carrera

1o. INSTRUIDO, 57, por Bind y Media Luna, del stud Madrigaño, al cuidado de A. Torres; 2o. Lucky Boy, 57; 3o. Double Chance, 54; 4o. Pirata, 54. No corrieron: Periquito y Tres Ojos. Sports del 1o. $ 4.30 y 2.44; del 2o. 2.60. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 2'3" 3/5. Jockey: Gonzalez.

5a. carrera

1o. FUNNY, 54, por Meadow y Fundy, del stud Lal, al cuidado de J. J. Nicud; 2o. Comedia, 54; 3o. Tablette, 54; 4o. Tacera, 56. No corrieron: Farsona, Concejera, Insensata, Sarah, Airy y Canepua. Sports del 1o. $ 24.30 y 6; del 2o. 2.10 y del 3o. 3.20. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'34" 2/5. Jockey: Di Tomaso.

6a. CARRERA

1o. ALMODOVAR, 61, por Prince Tetra y Zamora, del stud Los Clavelas, al cuidado de F. Patricios; 2o. Pepino, 47; 3o. Viejo Bartolo, 57; 4o. Ventisquero, 54. No corrieron: Napolete y Lucky Boy. Sports del 1o. 3.30 y 2.20; del 2o. 2.50. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'37". Jockey: Manzoni.

7a. CARRERA

1o. BUREÑO, 55, por Bhopal y Sierra Mora, del stud Tefi, al cuidado de J. Iriarte; 2o. Marco Torre, 55; 3o. Ardore, 55; 4o. Acierto, 55. No corrieron: Sortilegio, Elliptic, Canalense, Zárate y Manduh. Sports del 1o. 3.30 y 2.50, del 2o. 2.40 y del 3o. $ 3.30. Ganada por 4 cpos. Tiempo: 1' 24" 2/5. Jockey: Orduna.

8a. CARRERA

1o. KENYA, 54, por Bind y Lituel, del stud La Guaiana, al cuidado de O. C. Domínguez; 2o. Bebobia, 56; 3o. Siberia, 54; 4o. Flor Azul, 56. No corrieron: Tessina, Arrivadora, Pilcha, Mulatilla y Pelita. Sports del 1o. 4.10 y 2.20, del 2o. 2.15 y del 3o. 3.20. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'18". Jockey: Domínguez.

Colón suspendió al jugador J. Marángelo

En la reunión que celebró el lunes por la noche la comisión directiva del Club Colón se resolvió suspender por tiempo indeterminado al futbolista Julio Alberto Marángelo, debido a su censurable actitud en el partido disputado contra Unión el domingo último.

La resolución de la C. D. colonista dice textualmente así: "La C. D. del C. A. Colón en su reunión del día 19 del corriente resolvió suspender por tiempo indeterminado al jugador profesional Julio Alberto Marángelo, por la conducta observada por el mismo en el día de ayer".

Eliminaron del torneo a Sp. Guadalupe, San Luis, F. C. S. F. y N. Old Boys

La Liga Santafesina de Futbol ha procedido a la suspensión, por dos meses a los clubs F.C.S.F., Sportivo Guadalupe, San Luis y Newell's, aparte de que cada uno de ellos es multado en $ 100 por no haberse presentado a disputar los partidos de 1a. división. Finalmente, se resuelve eliminar de los campeonatos oficiales de la Liga Santafesina de Futbol a los clubs sancionados.

La resolución de la Liga Santafesina de Futbol, dice textualmente:

"Visto: Los telegramas de fecha 8 del corriente remitidos por los clubs Sportivo San Luis, N. O. Boys, Ferro C. Santa Fe y Sportivo Guadalupe, firmados por sus respectivos presidentes, en los cuales corroboran y ratifican los términos contenidos en la nota de fecha 7 del mismo mes, no obstante el llamado a la cordura y a la reflexión mesurada que esta intervención les formulara por nota de fecha 9 del corriente, en uso de sus facultades el interventor delegado resuelve:

"Art. 1o.) Impóngase una suspensión por el término de 2 meses a los clubs Sportivo San Luis, N. O. Boys, Ferro C. Santa Fe y Sportivo Guadalupe, por insubordinación a la intervención del H. Consejo de la A. F. A. (Artículo 22 del Código de Penas).

"Art. 2o.) Aplíquese una multa de $ 100 a cada uno de los clubs mencionados por no haber presentado sus equipos de 1a. división a disputar los cotejos sorteados (Art. 26 del Código de Penas).

"Art. 3o.) Elimínase de los campeonatos oficiales de la Liga Santafesina a los clubs sancionados (Art. 21 del reglamento general).

"Art. 4o.) Comuníquese a los clubs sancionados, clubs afiliados y al H. Consejo Federal; dése a publicidad y archívese".

Demetrio Fleitas se medirá con E. Osuna

El viernes próximo se realizará en el local de ASOEM un festival que ha sido organizado por la Comisión Municipal de Box y en el que efectuarán la pelea principal Demetrio Fleitas y Ernesto Osuna.

El programa de combates que se cumplirá en esa oportunidad es el siguiente:

1a. pelea: Raúl Sosa vs. Carlos Ratti (mosca, 3 rounds).

2a. pelea: Norberto Giménez vs. Félix Ramírez (pluma, 3 rounds).

3a. pelea: Norberto Silva vs. Ernesto Blanco (liviano, 3 rounds).

4a. pelea: Juan C. Acosta vs. Ernesto Soffietti (medio mediano, 3 rounds).

5a. pelea: Juan Domínguez vs. Julio Arias (welter, 3 rounds).

6a. pelea: José Atlas vs. Roberto Agráfoge (mediano, 3 rounds).

7a. pelea: Demetrio Fleitas vs. Ernesto Osuna (medio mediano, 5 rounds).

El precio de las entradas será el siguiente: ring-side $ 4; platea $ 3 y populares $ 1,50.

Hipódromo de Paraná

En la reunión cumplida ayer en el Hipódromo de Paraná se registraron estos resultados:

2a. CARRERA — 1o. TAPEYU II, 57 kilos, del stud Ta Te Ti, al cuidado de R. Iza; 2o. Rambocleo, 49; 3o. Payador, 56; 4o. Mi Carta, 56. No corrió: Relámpago. Sports: del 1o. $ 7.80 y 3.80; del 2o. $ 9.10 y del 3o. $ 12.30. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 32" 4/5. Jockey: Portela.

3a. CARRERA — 1o. ZAPATITO BLANCO, 61 kilos, stud Kat. El E., al cuidado de A. Roland; 2o. Maraca, 52; 3o. Pandola, 54; 4o. Pega Fuerte, 55. No corrieron: Tabernero, Paiva y Aparcero. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.30; del 2o. $ 4. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 32" 2/5. Jockey: Gauna.

4a. CARRERA — 1o. ADIVINANZA, 50 kilos, del stud Ta Te Ti, al cuidado de R. Iza; 2o. Campo Abierto, 54; 3o. Tabernero, 55; 4o. Monte Toro, 55. No corrieron: Ensueño, Julepe y Teresita. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.70, del 2o. $ 3.20. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'4" 3/5. Jockey: Comas.

5a. CARRERA — No se corrió por falta de competidores.

6a. CARRERA — 1o. CHINETE, 50 kilos, por Chin Chin y Porota, del stud Esmeraldita, al cuidado de M. de la Mata; 2o. Medio Litro, 43; 3o. Despechado, 55; 4o. Pagaré, 61. No corrieron: Estanzuera, Michu y Famélico. Sports: del 1o. $ 4.— y 2.30, del 2o. $ 3.60 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 54" 1/5. Jockey: L. Moureda.

Boca Juniors perdió en Córdoba por 3 a 2

Se presentó ayer en Córdoba el conjunto superior de Boca Juniors y fué vencido por Talleres por 3 goles a 2, registrándose una excelente recaudación: $ 39.550. Los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

TALLERES: Motta; Rodríguez y Carballo; López, Willington y Bellucci; Pignaroli, Bustos, López, Allende y Gambini.

BOCA JUNIORS: Diano; Marante y Colman; Sosa, Magnelli y Pescia; González, Espinosa (luego Moreno), Ferraro, Campana y Busico.

Otros resultados

Varios equipos de la Asociación jugaron en el interior y se registraron estos resultados: en Tucumán, River Plate 4, Federación Tucumana 2; en San Nicolás, San Lorenzo 2, La Emilia 1; en 9 de Julio, Estudiantes de La Plata (tercera) 3, Combinado 2; En Olavarría, Estudiante de La Plata (1a.) 2, Estudiantes local 2.

Fácilmente venció Unión en Monte Caseros: 8 a 2

Esta mañana regresó la delegación futbolística del Club Unión que ayer se presentó en la ciudad correntina de Monte Caseros y logró imponerse al seleccionado de la Liga Casereña por 8 goles a 2, brindando una brillante exhibición que fué reiteradamente aplaudida por la numerosa concurrencia que presenció el encuentro.

Pese al estado resbaladizo de la cancha y a la lluvia que cayó durante el match, Unión jugó con notable acierto, destacándose su centrodelantero Cabral que convirtió 4 goles.

Unión presentó esta formación: Gelbaum (Ruso); Ogas y López; R. Mieres, M. A. Mieres (Zárate) y Cabrera; Sánchez, Fornaro, Cabral, Greco y De la Mata. Los goles unionistas fueron anotados por Cabral (4), De la Mata, Greco, Fornaro y Sánchez.

Bolsa de noticias

Un torneo en Regatas

Mañana a las 13,30 dará comienzo en el Club de Regatas Santa Fe un torneo interno de basquetbol en el que participarán asociados cadetes mayores y menores. A las 13,30 se medirán los equipos denominados "San Lorenzo" y "Suipacha" y a las 18 jugarán "Maipú" y "Chacabuco".

Partidos amistosos

En un partido amistoso de futbol el equipo de Central Gómez venció a Laralle por 2 goles a 1, formando el ganador así: Cocuela; Talenti y Aragonese, Bianchi, Mozada y Domínguez; Espíndola, Lartiga, Rossi, Villa y Olivera.

—El equipo de Newell's de esta ciudad venció al de Oleaginosa de Río IV en un match jugado en Rincón. Los santafesinos ganaron por 4 a 3.

—El Club Unión Los Hornos de Rincón venció por 3 a 1 al equipo de Cerámica. El conjunto ganador formó con Méndez; Basaaga y Bisbrón; Cariaga, Márquez y Reina; Camel, Ayala, Fernández, López y Basaaga.

—Jugaron los equipos de las casas S. R. C. (Sociedad Electro Comercial) y Kabreter y Cía., ganando el mencionado en primer término por 3 goles a 2.

Club Filidor

Mañana se disputará en el Círculo de Ajedrez Filidor, la última fecha del primer turno del torneo interno de la categoría con estas partidas: Azzardi v. A. Faisal; F. Faisal v. Schmidt; Zaskin v. Rabinovich, y Chemes v. Nanni.

El equipo de Banfield se presentará en esta ciudad

BUENOS AIRES, 21. — Fueron designados anoche en la Asociación del Futbol los equipos de primera división que jugarán en el interior del país los días 8 y 9 de julio venidero.

De acuerdo con el sistema empleado corresponde que el conjunto de Banfield actúe el 8 de julio en Paraná y el 9 en Santa Fe enfrentando en ambos casos a los seleccionados de las ligas de esas ciudades. El programa de encuentros es el siguiente:

Racing jugará en Corrientes y en Resistencia; San Lorenzo, en San Luis y en Villa Mercedes; N. Old Boys, en Catamarca y La Rioja; Ferrocarril Oeste en Córdoba; Estudiantes en Tucumán y en Santiago del Estero; Platense, en San Juan y en Mendoza; Huracán en Bahía Blanca y en Tres Arroyos; Banfield, en Paraná y Santa Fe; River Plate, en Jujuy y en Salta, y Rosario Central y Vélez Sarsfield actuarán en Santa Rosa y en General Pico.

El resto de los conjuntos de 1a. división irán a ciudades que fijará el consejo directivo en una próxima reunión.

(Pasa a la página siguiente)





